

## INFORME DE AVANCE SEMESTRE 2 2021

### Educación Superior Regional 2017- 2018- 2019- 2020

#### 1. DATOS GENERALES DE LA INICIATIVA

<b>Institución</b>	Universidad Técnica Federico Santa María	<b>Código iniciativa</b>	FSM2095
<b>Título iniciativa</b>	Fortalecimiento del trabajo colaborativo entre la USM y los Establecimientos de Enseñanza Media Técnico Profesional y el Sector Productivo		
<b>Objetivo general</b>	<i>“ Fortalecer el trabajo conjunto y la articulación entre la universidad y los establecimientos de enseñanza media técnico profesional ( EMTP) y el sector productivo de las regiones V y VIII, a través de la implementación de programas Pilotos de Reconocimientos de Aprendizajes Previos, Reconocimiento de Experiencia Laboral y de Pasantías Docentes ”</i>		
<b>Tipo iniciativa – Año convocatoria</b>	<i>Educación Superior Regional - Año 2020</i>	<b>Duración iniciativa</b>	24 meses. <i>Señalar extensión aprobada, en caso de corresponder</i>
<b>Fecha inicio – término</b>	03/09/2020 – 03/09/2022	<b>Fecha presentación informe</b>	14/01/2022



## 2. DESCRIPCIÓN DEL ESTADO DE AVANCE DE LOS OBJETIVOS E HITOS.

Repetir la siguiente tabla por cada objetivo específico

Objetivo Específico N° 1	<i>Diseñar e implementar un Modelo de Articulación Institucional basado en un trabajo colaborativo con los Establecimientos de Enseñanza Media Técnico Profesional</i>			
Hitos OE N° 1	Fecha cumplimiento efectiva <sup>1</sup>	MDV (establecido proyecto) <sup>2</sup>	Estado de avance <sup>3</sup>	Descripción de avance del hito (máx. de 1000 caracteres por celda)
Hito 1: <i>Convenios firmados de Colaboración EMTP-UTFM.</i> Fecha cumplimiento convenio: 05/2022	12/2021	<u>Adjunto numerado</u>  <b>Anexo N°1</b> <i>OE1_H1 Informe "Detección de Establecimientos Educativos potenciales para desarrollar una Programa Piloto de Articulación"</i>	Logrado (periodo actual)	<ul style="list-style-type: none"><li>- Se realiza detección de establecimientos educacionales EMTP para desarrollar programa piloto de Articulación presente en Anexo N°1</li><li>- Se adjuntan Convenios establecidos con 7 liceos EMTP de la región del bio-bio, y 4 liceos EMTP de la región de Valparaíso en anexo N°1.</li><li>- Lista de establecimientos adscritos al proyecto:<ul style="list-style-type: none"><li>- Liceo industrial metodista de coronel(coronel)</li><li>- Liceo industrial de la construcción Hernán Valenzuela Leyton (Hualpén)</li><li>- Colegio Salesiano de Concepción</li><li>- Liceo industrial de Concepción</li><li>- Corporación centro educacional de alta tecnología CEAT (Liceo Mauricio Hochschild del CEAT)</li><li>- Liceo Bicentenario de excelencia de Trehuaco</li><li>- Liceo Industrial Jorge Sánchez Ugarte COREDUC</li></ul></li></ul>

1 Considerar la fecha de cumplimiento efectiva del hito o bien la fecha reprogramada en la que se espera cumplir con todas sus actividades.

2 Adjuntar los medios de verificación comprometidos en el convenio numerados y ordenados. En los casos excepcionales en que el hito se pueda cumplir con otro MdV adjuntarlo y justificar en quinta columna.

3 Categorías de la lista desplegable: **Logrado** (periodo anterior): hito ha sido cumplido en periodo anterior, adjuntando siempre el MdV comprometido en el convenio; **Logrado** (periodo actual): hito ha sido cumplido en el último semestre, adjuntando el MdV comprometido en el convenio; **No logrado** (NL): hito no cumplido en el plazo establecido, mostrando retrasos en actividades comprometidas y **No aplica** (NA): no corresponde su evaluación durante el período informado.



				<ul style="list-style-type: none"> <li>- <i>Colegio Salesiano de Valparaíso</i></li> <li>- <i>Escuela industrial Ernesto Bertelsen Temple (Quillota)</i></li> <li>- <i>Liceo industrial Óscar Corona Barahona (La Calera)</i></li> <li>- <i>Liceo Pedro Aguirre Cerda (Calle larga)</i></li> </ul> <p>- <i>Se trabaja estratégicamente con la Dirección de Admisión como eje articulador entre la USM y la EMTP, quienes realizan labores asociadas a la vinculación, promoción y difusión de las actividades propias de este proyecto.</i></p>
<p><i>Hito 2: Conformación de Consejos Asesores de Colaboración Estratégica.</i></p> <p>Fecha cumplimiento convenio: 01/2022</p>	12/2021	<p><u>Adjunto numerado</u></p> <p><i>OE1_H2_Informe CCE. Anexo N°2</i></p>	Logrado (periodo actual)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <i>En proceso de socialización con Instituciones EMTP, apoyados por la Dirección de Admisión, se ha definido los representantes claves y contacto efectivo con representantes a integrar el Consejo de colaboración estratégica.</i></li> <li>- <i>Se realiza el primer Consejo de colaboración estratégica el 16 de diciembre con la participación de 15 representantes de instituciones EMTP y del sector productivo de la quinta y octava región.</i></li> </ul>
<p><i>Hito 3: Propuesta de Modelo de Articulación Institucional y EMTP, presentado a Cuerpos Colegiados Correspondientes.</i></p> <p>Fecha cumplimiento convenio: 02/2022</p>	12/2021	<p><i>OE1_H3_Armonización de títulos y grados UTFSM</i></p> <p><b>Anexo N°3</b></p> <p><i>OE1_H3_Marco Regulatorio para Carreras Técnicas.</i></p> <p><b>Anexo N°4</b></p> <p><i>OE1_H3_Reglamento Reconocimiento de Aprendizajes Previos.</i></p> <p><b>Anexo N°5</b></p>	No aplica	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <i>Para este hito se trabaja en levantamiento de información de fuentes primarias y secundarias, a fin de fundamentar la propuesta de Modelo de Articulación.</i></li> <li>- <i>Trabajo avanzado en el “Programa Piloto de Reconocimiento de Aprendizajes Previos (RAP) que facilitará la construcción de la propuesta del “Modelo de Articulación Institucional”.</i></li> </ul>



<b>Objetivo Específico N° 2</b> <i>Diseñar e Implementar un Programa Piloto de Pasantías y perfeccionamiento Docentes de los Establecimientos de EMTP en la UTFSM.</i>				
<b>Hitos OE N° 2</b>	<b>Fecha cumplimiento efectiva<sup>4</sup></b>	<b>MDV (establecido proyecto)<sup>5</sup></b>	<b>Estado de avance<sup>6</sup></b>	<b>Descripción de avance del hito (máx. de 1000 caracteres por celda)</b>
Hito 1: <i>Programa Piloto de Pasantías Implementado en la UTFM.</i> Fecha cumplimiento convenio: 09/2021	09/2021	<i>OE2_H1_Informe implementación de pasantías docente” Anexo N°6</i>	Logrado (periodo actual)	<ul style="list-style-type: none"><li>- <i>Se realiza pasantía para 4 profesores de EMTP en la carrera de T.U. en Electricidad (sede Concepción de la USM). Esta pasantía se desarrolla en el taller de programación de PLC para control de VDF el miércoles 15 de diciembre 2021 a las 09:00 horas a cargo de los docentes Helmut Contreras. Jefe de Carrera TUAC USM Concepción y Paulino Oyarzun. Apoyo docente TUAC USM Concepción. Es importante señalar que debido contexto sanitario se deja registro de participación y asistencia en registro fotográfico presente en anexo N°6 “Informe implementación de pasantías docente”, al igual que las actividades desarrolladas en esta.</i></li><li>- <i>Para el 2022 se pretende ampliar la oferta de pasantías según lo detectado en Consejo de Colaboración Estratégica –CCE y lo que permitan las condiciones sanitarias vigentes.</i></li><li>- <i>Los profesores EMTP participantes son:</i><ul style="list-style-type: none"><li>• <i>Juan Reinaldo Illanes Contreras</i></li><li>• <i>Sergio Nicolás Urrutia Ríos</i></li><li>• <i>Mireya Eliana Sandoval Pérez</i></li><li>• <i>Juan Alberto Esparza Vera</i></li></ul></li><li>- <i>Se presenta el modelo de pasantía al Consejo de colaboración estratégica. Se aplica encuesta a los representantes de instituciones EMTP que tiene como objetivo las áreas de pasantías docentes en el año 2022 y se realiza pasantía en la carrera T.U. de electricidad en la sede de concepción.</i></li></ul>

<sup>4</sup> Considerar la fecha de cumplimiento efectiva del hito o bien la fecha reprogramada en la que se espera cumplir con todas sus actividades.

<sup>5</sup> Adjuntar los medios de verificación comprometidos en el convenio numerados y ordenados. En los casos excepcionales en que el hito se pueda cumplir con otro MdV adjuntarlo y justificar en quinta columna.

<sup>6</sup> Categorías de la lista desplegable: **Logrado** (periodo anterior): hito ha sido cumplido en periodo anterior, adjuntando siempre el MdV comprometido en el convenio; **Logrado** (periodo actual): hito ha sido cumplido en el último semestre, adjuntando el MdV comprometido en el convenio; **No logrado** (NL): hito no cumplido en el plazo establecido, mostrando retrasos en actividades comprometidas y **No aplica** (NA): no corresponde su evaluación durante el período informado.

				- <i>Se identifican las áreas asociadas a la especialidad de acuerdo con informe del CEE.</i>
Hito 2: Programa Piloto de Pasantías y perfeccionamiento docente implementado en metodología A+S Fecha cumplimiento convenio: 04/2022	04/2022	OE2_H2_Programa "Perfeccionamiento Docente para la Formación Media Técnico-Profesional" <b>Anexo N°7</b>	Logrado (periodo actual)	- <i>Se realizan los módulos de "Aprendizaje + Servicio" y "Metodologías de Evaluación bajo un Modelo de Formación basado en Competencias". El módulo de "Proceso de Aprendizaje y Diversificación de la enseñanza a distancia" se realizará en Marzo.</i>
Hito 3: Resultados de programa piloto de pasantías docentes evaluados según análisis de acciones implementadas Fecha cumplimiento convenio: 09/2022	09/2022	No aplica	No aplica	



Subsecretaría de Educación Superior  
Departamento de Fortalecimiento Institucional

Objetivo Específico N° 3	<i>Diseñar e Implementar un Programa Piloto de Reconocimientos de Aprendizajes Previos (RAP) entre la universidad y los establecimientos de enseñanza media técnico profesional</i>																		
Hitos OE N° 3	Fecha cumplimiento efectiva <sup>7</sup>	MDV (establecido proyecto) <sup>8</sup>	Estado de avance <sup>9</sup>	Descripción de avance del hito (máx. de 1000 caracteres por celda)															
Hito 1: <i>Programa Piloto de Reconocimiento de Aprendizajes Previos(RAP) implementado en Liceos con Convenios de Colaboración.</i> Fecha cumplimiento convenio: 01/2022	12/2021	<u>Adjunto numerado OE3_H2 Informe de implementación Anexo N°8</u>	Logrado (periodo actual)	<i>Informe de implementación del RAP que se indica inscritos y resultados.</i>															
Hito 2: <i>Informe de resultados de implementación del Programa Piloto de Reconocimiento de Aprendizajes Previos (RAP) en Liceos</i> Fecha cumplimiento convenio: 09/2022	09/2022	<u>Adjunto numerado OE3_H2 Informe de implementación Anexo N°8</u>	Logrado (periodo actual)	<i>Informe de implementación del RAP que se indica inscritos y resultados. Aprobaron 5 estudiantes. A continuación, se informa la carrera, el nombre del estudiante y la institución EMTP:</i> <table border="1" data-bbox="1020 870 1986 1182"> <tbody> <tr> <td><i>T.U. EN ELECTRICIDAD</i></td> <td><i>Álvaro Jesús Silva Mondaca</i></td> <td><i>Escuela Industrial Guillermo Richards Cuevas</i></td> </tr> <tr> <td><i>T.U. EN CONSTRUCCIÓN</i></td> <td><i>José Astudillo Arce</i></td> <td><i>Liceo industrial Oscar Corona Barahona</i></td> </tr> <tr> <td><i>TU. EN ELECTRICIDAD</i></td> <td><i>Luis Salgado Guajardo</i></td> <td><i>CEAT - Liceo Mauricio Hochschild</i></td> </tr> <tr> <td><i>TU. EN ELECTRICIDAD</i></td> <td><i>Christian Sepúlveda</i></td> <td><i>CEAT - Liceo Mauricio Hochschild</i></td> </tr> <tr> <td><i>TU. EN ELECTRICIDAD</i></td> <td><i>Fernando Israel Suazo</i></td> <td><i>CEAT - Liceo Mauricio Hochschild</i></td> </tr> </tbody> </table>	<i>T.U. EN ELECTRICIDAD</i>	<i>Álvaro Jesús Silva Mondaca</i>	<i>Escuela Industrial Guillermo Richards Cuevas</i>	<i>T.U. EN CONSTRUCCIÓN</i>	<i>José Astudillo Arce</i>	<i>Liceo industrial Oscar Corona Barahona</i>	<i>TU. EN ELECTRICIDAD</i>	<i>Luis Salgado Guajardo</i>	<i>CEAT - Liceo Mauricio Hochschild</i>	<i>TU. EN ELECTRICIDAD</i>	<i>Christian Sepúlveda</i>	<i>CEAT - Liceo Mauricio Hochschild</i>	<i>TU. EN ELECTRICIDAD</i>	<i>Fernando Israel Suazo</i>	<i>CEAT - Liceo Mauricio Hochschild</i>
<i>T.U. EN ELECTRICIDAD</i>	<i>Álvaro Jesús Silva Mondaca</i>	<i>Escuela Industrial Guillermo Richards Cuevas</i>																	
<i>T.U. EN CONSTRUCCIÓN</i>	<i>José Astudillo Arce</i>	<i>Liceo industrial Oscar Corona Barahona</i>																	
<i>TU. EN ELECTRICIDAD</i>	<i>Luis Salgado Guajardo</i>	<i>CEAT - Liceo Mauricio Hochschild</i>																	
<i>TU. EN ELECTRICIDAD</i>	<i>Christian Sepúlveda</i>	<i>CEAT - Liceo Mauricio Hochschild</i>																	
<i>TU. EN ELECTRICIDAD</i>	<i>Fernando Israel Suazo</i>	<i>CEAT - Liceo Mauricio Hochschild</i>																	

7 Considerar la fecha de cumplimiento efectiva del hito o bien la fecha reprogramada en la que se espera cumplir con todas sus actividades.

8 Adjuntar los medios de verificación comprometidos en el convenio numerados y ordenados. En los casos excepcionales en que el hito se pueda cumplir con otro MdV adjuntarlo y justificar en quinta columna.

9 Categorías de la lista desplegable: **Logrado** (periodo anterior): hito ha sido cumplido en periodo anterior, adjuntando siempre el MdV comprometido en el convenio; **Logrado** (periodo actual): hito ha sido cumplido en el último semestre, adjuntando el MdV comprometido en el convenio; **No logrado** (NL): hito no cumplido en el plazo establecido, mostrando retrasos en actividades comprometidas y **No aplica** (NA): no corresponde su evaluación durante el período informado.



Objetivo Específico N° 4	<i>Diseñar propuesta Piloto de Reconocimientos de Experiencia Laboral para trabajadores (REL) y validación de competencias laborales, a fin de mejorar la empleabilidad y vinculación con el sector productivo.</i>			
Hitos OE N° 4	Fecha cumplimiento efectiva <sup>10</sup>	MDV (establecido proyecto) <sup>11</sup>	Estado de avance <sup>12</sup>	Descripción de avance del hito (máx. de 1000 caracteres por celda)
Hito 1: <i>Convenios de colaboración firmados entre el Sector Industrial y la UTFSM.</i> Fecha cumplimiento convenio: 10/2021	10/2021	<u>Adjunto numerado</u>  OE4_H1 Cartas de compromisos con Sector productivo <b>Anexo N°9</b>  OE4_H2 propuesta inicial de Modelo REL. (Docto. De trabajo) <b>Anexo N°11</b>	No logrado	<ul style="list-style-type: none"><li>- Se cuenta con cartas de compromiso con empresas del sector productivo que se puede observar en el siguiente link: <a href="https://1drv.ms/u/s!Aue6JIIVTPPbtSIAJTPySLoPLFrF?e=dBSsK4">https://1drv.ms/u/s!Aue6JIIVTPPbtSIAJTPySLoPLFrF?e=dBSsK4</a></li><li>- Respecto a Modelo de Reconocimiento de experiencia Laboral, es importante indicar que se establecen los principales lineamientos de esta propuesta y se define como socio estratégico para modelo REL a empresa KOMATSU.</li><li>- Actualmente se encuentra en análisis jurídico las firmas de convenio con la empresa <b>KOMATSU</b> que va a participar del modelo REL. Empresas con acuerdos de compromiso para la implementación del modelo REL:<ul style="list-style-type: none"><li>- ANGLOAMERICAN DIVISIÓN EL SOLDADO</li><li>- CODELCO DIVISIÓN ANDINA</li><li>- TRANSPORTES CVU</li><li>- CODELCO</li><li>- KOMATSU</li></ul></li></ul>
Hito 2: <i>Implementación de Propuesta de Reconocimiento de Experiencias Laborales (REL) en empresas.</i>	09/2022	<u>Adjunto numerado</u>  OE4_H2_Registro de reunión de trabajo	No aplica	<ul style="list-style-type: none"><li>- Se presentan en el CCE las propuestas de modelos de RAP- REL, y se trabaja el modelo piloto con profesores del área de mecánica, quienes conforman comisión de análisis curricular que pueden ser la base de un Modelo REL, coherente con los lineamientos instituciones y el Modelo Educativo Institucional. Actualmente se fijó</li></ul>

<sup>10</sup> Considerar la fecha de cumplimiento efectiva del hito o bien la fecha reprogramada en la que se espera cumplir con todas sus actividades.

<sup>11</sup> Adjuntar los medios de verificación comprometidos en el convenio numerados y ordenados. En los casos excepcionales en que el hito se pueda cumplir con otro MdV adjuntarlo y justificar en quinta columna.

<sup>12</sup> Categorías de la lista desplegable: **Logrado** (periodo anterior): hito ha sido cumplido en periodo anterior, adjuntando siempre el MdV comprometido en el convenio; **Logrado** (periodo actual): hito ha sido cumplido en el último semestre, adjuntando el MdV comprometido en el convenio; **No logrado** (NL): hito no cumplido en el plazo establecido, mostrando retrasos en actividades comprometidas y **No aplica** (NA): no corresponde su evaluación durante el período informado.



Subsecretaría de Educación Superior  
Departamento de Fortalecimiento Institucional

Fecha cumplimiento convenio: 09/2022		<i>con socio clave - KOMATSU. Anexo N°10</i>		<i>como reunión los miércoles de forma semanal con la empresa KOMATSU para análisis curricular.</i>
--------------------------------------	--	--	--	---

### 3. ESTADO DE AVANCE DE INDICADORES COMPROMETIDOS

En caso de que su proyecto se encuentre en periodo de extensión, considerar la última meta del periodo de ejecución y agregar una nueva columna denominada “Valor efectivo año 3”, a la derecha de “Valor efectivo año 2”.

1. Avance de indicadores	Línea base	Meta año 1	Valor efectivo año 1	Meta año 2	Valor efectivo año 2	Estado de avance <sup>13</sup>	MdV (establecido en proyecto) <sup>14</sup>
<b>OE1:</b> <i>% de carreras técnicas que implementan sistema de Articulación Curricular.</i>	0	N/A	0	14/28		NA	<i>Registro de Carrera UTFM</i>
<b>OE1:</b> <i>N° de Colegios con convenio de colaboración</i>	0	N/A	11	10		L	<b>Convenios Firmados</b>
<b>OE2:</b> <i>N° de Profesores EMTP participantes en Programa de Pasantías Docentes.</i>	0	N/A	1	15		NA	<b>Listado de Participantes</b>
<b>OE2:</b> <i>% de profesores EMTP participantes de perfeccionamiento USM.</i>	0	N/A	12	20/40		NA	<b>Listado de Participantes</b>

13 Categorías estado de indicadores: **Logrado (L)**: indicador alcanza meta comprometida, en el plazo convenido; **Parcialmente logrado (P)**: indicador muestra avances por sobre la línea base o meta del año anterior, según lo que corresponda al periodo de evaluación; **No logrado (NL)**: indicador se encuentra por debajo de la línea base o meta del año anterior, según lo que corresponda al periodo de evaluación; **No aplica (NA)**: no corresponde evaluar el periodo informado. En caso de NL o NA, registrar de todas maneras el avance parcial del indicador.

14 Indicar **Medios de Verificación** definidos en proyecto. Deben ser enviados numerados, ordenados y en formato digital. En caso de algún cambio en la evidencia a presentar o en el no envío de alguna de éstos, comprometidas en los Convenios, se debe justificar debidamente.

<b>OE1 Y OE3:</b> <i>N° de Sesiones Consejos Asesores de Colaboración Estratégica</i>	<i>0</i>	<i>1</i>	<i>1</i>	<i>2</i>		<i>NA</i>	<i>Actas de Sesiones</i>
<b>OE4:</b> <i>% de empresas con convenio de colaboración.</i>	<i>0</i>		<i>1</i>	<i>6/20</i>		<i>NA</i>	<i>Convenios Firmados</i>
<b>OE4:</b> <i>N° de trabajadores certificados/ capacitados</i>	<i>0</i>	<i>N/A</i>	<i>0</i>	<i>18</i>		<i>NA</i>	<i>Listado de Participantes</i>

<b>2. Análisis indicadores no logrados o parcialmente logrados</b>	<b>Estrategias remediales (máx. 500 caracteres por celda)</b>

### 3. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Ítem <sup>15</sup>	Presupuesto vigente del ítem (\$)	Monto efectivamente ejecutado (\$) del ítem, a la fecha de corte	Porcentaje efectivamente ejecutado (%) del ítem, a la fecha de corte	Detallar gastos ejecutados y gastos pendientes de ejecutar (máx. 500 caracteres por celda).
<b>Recursos humanos</b>	\$84.000.000	\$15.103.800.-	17,98%	Los recursos ejecutados corresponden a las contrataciones del Ingeniero de Proyecto, Srta. Loreto Allende, cuya contratación finalizó en noviembre del 2021 y del Ejecutivo Técnico, Sr. Gustavo Herrera. El Saldo de recursos pendientes de ejecutar del ítem es de \$68.896.200.-
<b>Especialización y gestión académica</b>	\$61.500.000	\$849.500	1,38%	El saldo de Recursos pendientes de ejecutar del ítem es de \$60.650.500.-
<b>Gastos de operación</b>	\$7.877.000	\$87.704	1,11%	El saldo de Recursos pendientes de ejecutar es de \$7.789.296.-
<b>Servicios de consultoría</b>	\$5.000.000	\$2.100.000	42%	<b>Contratación Consultoría:</b> Se ejecutó satisfactoriamente la contratación de un servicio de consultoría denominado "Perfeccionamiento docente en Metodologías de Aprendizaje + Servicio para la formación técnica". con la Profesional Sra. Gladys Jiménez \$2.100.000.-  El saldo de recursos pendientes del ítem Servicio de Consultoría es de \$2.900.000.-
<b>Bienes</b>	\$41.000.000	\$3.155.790.-	7,8%	<b>Adquisiciones de Bienes:</b> 2) Unidades de notebook \$809.979.- 3) Unidades de Licencia Académica New NVivo \$2.345.811.-  El saldo de recursos pendientes de ejecutar del ítem Bienes es de \$37.844.210.-
<b>Obras de infraestructura</b>	\$20.920.000	\$0	0%	El saldo de Recursos pendientes del ítem es \$20.920.000.-
<b>Total</b>	\$220.297.000	\$21.296.796.-		

En resumen, el proyecto posee un total de \$21.296.796 ejecutados los cuales equivalen al 9,7% del total adjudicado. –

15 Considerar los ítems de gastos que correspondan a su iniciativa.



#### 4. RESUMEN DEL DESARROLLO DE LA INICIATIVA

##### Avance general del proceso de implementación (máx. 1500 caracteres).

En base a el estado de cumplimiento de hitos, sintetice el desarrollo de la iniciativa en este último periodo:

##### 1. Principales avances;

- Se actualizaron mas de 10 convenios de colaboración con establecimientos EMTP
- Para la implementación del RAP y REL se integra al trabajo asociados a este proyecto las Unidades de Apoyo a la docencia de Sede Viña del Mar y Sede Concepción, que cuenta con expertos en las siguientes áreas: Curriculum, Evaluación, Diseño Instruccional y Metodologías de Enseñanza –aprendizaje.
- Se dictaron los primeros módulos del programa piloto de perfeccionamiento docente para profesores de EMTP destacándose el trabajo con 11 profesores de la educación media, su implementación consideró el estado actual de crisis sanitaria, confinamiento y virtualización de la educación, para que participantes asistieran vía remota.
- Se desarrolla en Diciembre el “Consejo de Colaboración estratégica”, contando con la participación de representantes del sector productivo y la EMTP.
- Se desarrolla un modelo e implementación de pasantías docentes estableciendo una primera etapa desarrollada en la sede de concepción.
- Se implementa propuesta RAP para 5 carreras en ambas sedes con la participación de 37 estudiantes de 10 establecimientos EMTP con la aprobación de 5 estudiantes en las carreras T.U. de Electricidad y Construcción.
- Se definió una estrategia de colaboración con la empresa KOMATSU para la propuesta implementación REL. En la actualidad estamos en proceso de firma de convenio que se encuentra en jurídica y se espera que el segundo semestre del 2022 se desarrolle esta actividad.

##### 2. Nudos críticos y retrasos en la institución.

- Si bien no representa un retraso en los compromisos y de acuerdo a la contingencia Sanitaria, los profesores EMTP solicitaron realizar el tercer módulo de perfeccionamiento docente en marzo 2022, aplazando la fecha de cierre de este compromiso.



#### Gestión y estrategias de articulación con actores/unidades pertinentes (máx. 1500 caracteres).

*Se utiliza como estrategia de articulación y vinculación con la EMTP a la Dirección de Admisión, quienes colaboran en todas las actividades relacionadas con las instituciones EMTP. En base a reuniones de sociabilización y contacto efectivo a través de Admisión (charlas con liceo y charlas RAP) detectar: representantes claves de EMTP (directores, docentes a capacitarse, UTP, Orientadores) representantes sector productivo, en base a nexos de jefes TU seleccionadas y a la Dirección de Vinculación con medio. Jefes y Directores de Carreras Comprometidas.*

*La Dirección de Vinculación con el medio, establece las alianzas con los representantes del sector productivo y canaliza las propuestas que emanan de los departamentos docentes y sus propios vínculos con el sector.*

*En el consejo de colaboración estratégica se definen por parte del sector productivo y EMTP algunas actividades que facilitan el trabajo sistemático a través de esta iniciativa.*

*Se destaca las reuniones continuas del equipo ejecutivo y técnico del proyecto de manera semanal para dar cumplimiento a los objetivos e hitos asociados al proyecto.*

#### Diseño y desarrollo de estrategias de institucionalización y sustentabilidad de la iniciativa (máx. 1500 caracteres).

- 1. Estrategia 1: VINCULACIÓN CON LICEOS EMTP A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE ADMISIÓN. Canalizar las diversas actividades asociadas al trabajo colaborativo con la EMTP, a través de Admisión, facilita el acercamiento e institucionaliza las iniciativas de vinculación, como es el caso de la firma de “Convenios de Colaboración” con las instituciones EMTP, los cuales corresponden a los mismos establecimientos que se estuvo levantado información. Además de un plan de trabajo para guiar las actividades.*
- 2. Estrategia 2: FUNCIONAMIENTO COMISIÓN REL; esta comisión está integrada por profesores USM y representantes de KOMATSU para el desarrollo de actividades asociadas a REL, a fin de institucionalizar la iniciativa y lidiar desde la disciplina otorgando coherencia y pertinencia a cada actividad.*
- 3. Estrategia 3: CONSEJO DE COLABORACIÓN ESTRATÉGICA: Se instaura el CCE como parte de las actividades a desarrollar por cada departamento docente permitiendo el trabajo sistemático y articulación con el sector productivo y EMTP*
- 4. Estrategia 4: RECONOCIMIENTO DE APRENDIZAJES PREVIOS: Se cuenta con el reglamento para implementación del RAP (Decreto de Rectoría N° 182/2020)*

#### Resumen de planes o estrategias para enfrentar la contingencia sanitaria (máx. 2500 caracteres, pudiendo agregar planes y estrategias en anexos).

*Señalar brevemente otros aspectos relacionados a la implementación de la iniciativa.*

- 1. Plan/estrategia 1: Implementar iniciativas online para continuar con el desarrollo de las actividades asociadas a articulación, pasantías y perfeccionamiento docente, flexibilizando los requisitos de movilidad para profesores e integrantes claves de EMTP y Sector Productivo.*
- 2. Plan/estrategia 2: Explorar nuevas formas de difusión para desarrollar iniciativas y alianzas estratégicas con representantes de la EMTP y del Sector Productivo.*



Subsecretaría de Educación Superior  
Departamento de Fortalecimiento Institucional

### 3. ANEXOS:

*En este apartado se deben listar y enumerar los títulos de todos los anexos que se adjunten al presente informe (deben incluirse cada uno de los informes de análisis de datos y los informes de resultados de las asistencias técnicas, entre otros). Los anexos deben estar numerados, ordenados y completos. Además, deben ser coincidentes con los nombres de los archivos adjuntos.*

*Link de Carpeta con Anexos: [https://usmcl-my.sharepoint.com/:f/g/personal/janet\\_cataldo\\_usm\\_cl/EpYNMuhMB5NNjBPYhEs1PgYBUyPttePB\\_A\\_972mIhDpyCw](https://usmcl-my.sharepoint.com/:f/g/personal/janet_cataldo_usm_cl/EpYNMuhMB5NNjBPYhEs1PgYBUyPttePB_A_972mIhDpyCw)*

*Anexo N° 1: OE1\_H1 Informe "Detección de Establecimientos Educativos potenciales para desarrollar una Programa Piloto de Articulación"*

*Anexo N° 2: "OE1\_H2 Informe CCE."*

*Anexo N°3: "OE1\_H3 Armonización de Títulos y Grados"*

*Anexo N°4: "OE1\_H3 Marco Regulatorio para carreras Técnicas"*

*Anexo N°5: "OE3\_H1 Reglamento para el reconocimiento de aprendizajes previos RAP"*

*Anexo N°6: "OE2\_H1 Informe implementación de pasantías docente" Anexo N°7 "OE2\_H2 Programa "Perfeccionamiento Docente para la Formación Media Técnico-Profesional"*

*Anexo N°8: "OE3\_H2 Informe de implementación"*

*Anexo N°9: "OE4\_H1 Cartas de compromisos con Sector productivo"*

*Anexo N°10: "OE4\_H2 Registro de reunión de trabajo con socio clave - KOMATSU."*

*Anexo N°11: "OE4\_H2 propuesta inicial de Modelo REL. (Docto. De trabajo)"*